## Señores Accionistas de la Compañía JAIROMAR S.A.

Según el contenido en la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-0014 vigente, pongo a vuestra consideración previa su respectiva aprobación, el informe anual de las actividades realizadas en calidad de Comisario Principal durante el período contable terminado el 31 de diciembre del 2009, el cual contiene los siguientes comentarios:

## Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 16 de julio del año 2002. La escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de diciembre del mismo año. Su objeto es dedicarse a la compra, distribución y comercialización de aparatos, equipos y demás bienes de uso médico, medicinas, cosméticos, productos, químicos, etc.

El capital suscrito está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 cada una liberadas en su totalidad por la accionista:

Juan Jurado Leyton

800 acciones

us\$ 800,00 100%

## **Aspectos Administrativos:**

a) Directorio: Juan Jurado Leyton - Gerente General

 b) Contabilidad: La documentación de soportes que sustenta el registro contable se encuentra adecuadamente ordenada y archivada y controlada por la C.F. Ana Lozano

## **Aspectos Financieros:**

- c) Las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se encuentra dentro del marco legal societario.
- d) El activo total de la Compañía al 31 de diciembre/2009 es del orden de us\$ 47.716.94
- e) Las Ventas, Gastos y Costos generaron una utilidad de us\$ 10,56 antes de Impuestos.
- h) La información financiera contenida en los estados financieros (Balan Ce y Pérdidas y Ganancias) han sido preparados y elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad vigentes

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por el personal contable en el desempeño de las funciones de Comisario Principal en el período de Enero 1 – Diciembre 31 del año 2009

Guayaquil, marzo del 2010

Atentamenta

ING! FERNANDO OLEAS QUIJIJE

REG. # 033852